SUSCRIPCION

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . . . 5 céntimos
Idem atrasado. . . . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 10
Redacción y Administración
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, sábado 1.º de Abril de 1905 — Núm. 657

Los sábados de LA TARDE

Cuento

EL ARTE UTIL

ó

La paja en el ojo ajeno

Empezaba á anochecer cuando don León, de vuelta de su acostumbrado paseo cinegético, atravesaba las calles de la aldea, bien repleto de caza el morral, gozoso de sí mismo, indiferente al inmenso frío que hacía y atisbando todas las puertas, deseoso de que alguien le viera regresar con tan buen número de piezas cobradas.

Pero no pudo satisfacer su vanidad; las calles estaban desiertas; las puertas y ventanas, completamente cerradas, y las gentes, retraidas en sus casas al calor del hogar.

Cuando llegó á la suya nadie le había visto; una lástima; no podrían convencerse una vez más de que en toda la provincia no había «otra escopeta como él».

Dió dos fortísimos aldabonazos en la puerta, señal siempre de satisfacción, y momentos después abría la señora Remedios.

—Toma; ahí tienes eso—dijo don León, inclinando un hombro y descargándose de sus víctimas, que cayeron al suelo «come corpo morto cade»—. A ver si te luces, que con el fresquecillo que hace y las tres leguas que me he tirado al cuerpo, se me ha abierto un hambre canina.

Mira; primero me haces una buena cazuela de arroz con estos pájaros; después me guisas este par de perdices como tú sabes, y lo demás lo guardas en la fresquera, que mañana será otro día.

—Bien, señor. Vaya, que hoy ha aprovechado usted la tarde.

—Pesch; así, así; no ha sido del todo mala... Y la chica, ¿cómo no sale á recibirme? ¿Qué está haciendo?

—Arriba la tiene usted, con un libraco que le han «dao» en la escuela, leyendo con una afinación que da gloria el verla.

. . . .

Este don León era lo que se llama un hombre feliz; viudo hacía seis años, sin más familia que una hija de siete, á quien adoraba, y dueño de una fortunita que le permitía vivir con desahogo, se había entregado en cuerpo y alma al noble ejercicio de la caza, cifrando todo su orgullo y ambición en ser, como él decía, «la primer escopeta de la provincia». Sus armas eran las mejores; sus machos, cosa nunca vista, y de sus perros no había que hablar, pues desde que el mundo es mundo no habían nacido otros semejantes, ni parecidos siquiera.

Fuera de esto, lo demás le importaba un ardite; alma criada á la intemperie, le molestaban las mezquinas intrigas de sus convecinos, se ahogaba entre las sucias y estrechas callejas del pueblo y buscaba los amplios horizontes del campo, donde se dilataba su vista y donde respiraban fuerte sus pulmones.

Mientras la señora Remedios, su ama de llaves, confeccionaba su apetitosa cena, sentóse él al amor de la lumbre, entreteniéndose en la importante operación de limpiar la escopeta.

Su hija, una morenucha de ojos muy negros, grandes y expresivos, leía junto á él un librito que, en premio á su aplicación, le habían dado [en] la escuela.

—¿Pero qué diantre lees con tanta [at]ención, muchacha, que ni has bajado al oirme llamar, ni dices una palabra y ni siquiera me has preguntado [si te] he traido algo? ¿Es que estás mala?

—No, papá; estoy leyendo este librito de cuentos que me ha dado la «señora». ¡Es más bonito, si vieras! No creas que es un regalo como otro cualquiera, no; es un premio que me he ganado por ser la primera de la clase. ¡Las demás tenían una envidia! Sobre todo Maruja, la del alcalde, porque la «he pasado...» A ella le ha dado una estampa muy maja; pero esto vale más, ¿verdad?

—Sí, hija mía, sí, mucho más, y tú más que la estampa, y el libro, y todo lo del mundo. Ven acá, remonísima mía, ven acá, que te llene esa carita de besos.

Y el buen señor la besaba casi hasta hacerle daño.

—Mira cuantas estampas, y qué cubiertas tiene más bonitas. Este que está á caballo, vestido de colorado, es un príncipe que casa con esta pastorcita, que después se descubre que es hija de un rey... ¿Quieres que te lo lea? Verás que bonito es.

—No; lee otro, que éste ya me lo has contado; además, no me gustan cuentos de reyes que se casan con pastoras.

—Bueno; pues entonces leeré «El [Cas]tillo de Tócame Roque...» ó este [qu]e aún es más bonito: «El ni[do»... ¿Qui]eres?

[—Bue]n; vaya por «El nido». Pero [lée]lo y que se te entienda.

[—Ya lo l]eo muy bien! Ya verás.

Y la niña empezó á leer su cuento con esa tonadilla monótona de escuela; pero sin dar tropiezos, con fácil pronunciación y haciendo caso omiso de puntos y comas.

Era una historia sencillísima de dos jilgueros, macho y hembra, que se encontraron un dia allá, en lo alto de un plátano.

«Al macho le gustó la hembra por sus bonitos colores y por la gracia con que decía pío-pío, torciendo la cabeza á uno y otro lado, y á ella tampoco desagradó él de disgustarle, pues cantaba con voz tan bien timbrada y poderosa, que daba gusto oirle.

En fin, que se hicieron novios y decidieron casarse... y se casaron.

Pero antes fué preciso construir el nido, tener un hogar donde cobijar á los hijos que Dios quisiera darles.

Y explicaba con minuciosidad el medio con que se valieron para ello, cogiendo con sus piquitos todo lo que pudiera servir de material, y llevándolo á lo alto de un tronco muy grueso, al abrigo de los vientos y las lluvias.

Después vinieron los hijos, y empezó el verdadero idilio. El padre estaba loco de contento, y la madre les abrigaba con su cuerpecito, les daba el alimento llevado por el padre y les enseñaba á hacer pío-pío y otra porción de monerías.

Todos se querían mucho y se arrullaban diciéndose mil ternuras en su lenguaje especial; en fin, eran completamente dichosos.

Una mañana, al anochecer, salió el padre, como de costumbre, en busca de provisiones; pero aquel dia tardaba tanto, que la jilguerita, llena de impaciencia y temerosa de que le hubiera ocurrido alguna desgracia, salió en su busca, abandonando por vez primera el nido y los hijitos de su alma.

Y empezó á recorrer toda la espesa arboleda, saltando de rama en rama, piando siempre con todas sus fuerzas, sin dejar de mirar el entronque más oculto, subiendo al aire libre, bajando al arroyuelo, metiéndose por los zarzales, aún á riesgo de lastimarse... Todo inútil, el esposo no parecía ni respondía á los desesperados píos de la esposa.»

Al llegar á este punto de la narración, la niña, vivamente interesada, empezó á leer con aceleramiento, y el padre suspendió inconscientemente la operación de limpiar el arma, quedando su ánimo suspenso en la lectura.

Esta continuaba siendo cada vez más interesante.

«Cansada ya la pajarita de buscar en vano á su amado, decidió regresar al nido, del que se había alejado mucho.

Cerca de él estaba ya cuando oyó en lo más intrincado de la espesura la voz del jilguero, que la llamaba con el pianísimo más delicado de su garganta.

Estaba acurrucado en el huequecito de un tronco y temblando de miedo.

Corrió hacia él la jilguera desolada

—¿Qué te pasa?—le preguntó.—¿Qué haces ahí, cuando te esperan nuestros hijos en el nido?

—¡Chits!, no hables tan alto... Ven, acércate, que corremos un peligro horrible. Más de una hora hace que me persigue una fiera espantosa... No sé bien lo que es, creo que un gavilán.

—¡Ay, hijitos de mi alma! ¡Aquí, tan cerquita de ellos, si los llega á ver!

—¡No grites, por Dios, que nos puede oir. Debe de estar por ahí escondido, esperando que salga para lanzarse otra vez sobre mí.

Y así sucedió; el gavilán oyó la conversación, y se lanzó furioso sobre ellos.

Cada uno huyó por diferente lado, pero en contraria dirección del nido, para ahuyentar de él á la fiera.

Esta dudó un momento, no sabiendo por cuál de los dos decidirse, y por fin echó á volar tras de la hembra.

¡Qué apuros pasó la pobre jilguerita! Cada vez tenía al mónstruo más cerca, que la miraba con aquellos ojazos llenos de maldad y de codicia, y cada vez oía más cerca sus graznidos horribles; la pobre pensaba en sus hijos, que aun no sabían volar y que se morirían de hambre en el nido... Y volaba, volaba por entre los árboles haciendo mil regates, con toda la velocidad que le permitían sus débiles alitas; pero comprendía que todo era inútil, que no podía tardar en ser presa de su perseguidor.

Varias veces estuvo á punto de pararse y pedirle clemencia; decirle que tenía hijos (para las madres es esta siempre una razón suprema); pero escuchaba la ronca voz de la fiera y comprendía que allí no podía haber misericordia, ni corazón, ni nada.

Estaba perdida; sus hijos morirían, faltos del calor de la madre, y su esposo, de pena... Se le acabaron sus fuerzas; sus alitas se negaron á volar... Ya no podía más; plegó las alas, pidió á Dios por los seres que dejaba en el mundo y se dejó caer, abandonada á su propio peso, rebotando por entre las ramas, sin conocimiento, hasta la tierra.

La fiera dió un grito de triunfo, y se precipitó ansioso tras de su víctima.»

. . . .

—¡Corcho con el gavilán! ¡Maldito bicho, si llego á estar yo allí con mi escopeta!—dijo don León, apuntando con ella hacia el techo, movido de un impulso instintivo que no pudo reprimir.

—¡Qué malo! ¿Verdad, papá?

—¡Condenado! ¡Ya le daria yo!... Sigue, sigue; veamos en qué para la cosa...

. . . .

—El arroz—dijo la señora Remedios, entrando con la humeante cazuela entre las manos.

—Pues á la mesa, niña; ya seguirás luego con eso.

Y ambos se sentaron, dispuestos á dar buena cuenta de la sabrosa paella.

—¿Pero qué te pasa, chiquilla? ¿Por qué te quedas mirando el plato hecha una tonta? ¿No te gusta?

—Es que... estos pajaritos... Dí: ¿no tendrían también su nido como...?

—¡Diantre de chiquilla, con lo que sale ahora! Come, tontina, come, que todo eso son mentiras de poetas y periodistas.

Media hora después no quedaba ni un grano de arroz ni el ala de un pájaro.

Don León dormitaba sobre su butaca, y la niña continuaba para sí la interrumpida lectura de su cuento.

Francisco Arimon Marco

CRONICA DE LA SEMANA

Quien no ha recorrido nuestra isla de punta á cabo, quien no ha sentido la naturaleza acoquinando al hombre en el Torrent de Pareys, ensanchando su alma elevándola á Dios en el Puerto de Sóller, ó haciéndole soñar imaginarias y encantadoras visiones en las cuevas de Artá, no puede sentir, no puede sufrir como siente y sufre el que ha visto esas maravillas ante la noticia que echó á volar un periódico frances: dice el diario de la Nación vecina, que Francia debia ceder á España dominios africanos, tomando en cambio y á modo de desquite la Isla de Mallorca

No hablamos como españoles, no hablamos como patriotas, hablamos como creemos debe hacerlo la razón, como lo debe hacer el sentimiento de lo estético, como lo hace el que ama esta Isla: esta pequeña región apartada del Continente, apareciendo en medio del Mediterráneo por un capricho geológico, es algo más que para servir de objeto de cambalache como pretende el periódico francés.

Recorriendo Mallorca, se aprende á sentir lo hermoso, lo bello, se ve la majestuosidad de la arquitectura terrestre, es un libro abierto donde se lee mirando, y donde á cada vuelta de hoja aparece una sentencia distinta en un capítulo diferente.

No es un pedazo de tierra que se cambia por otro, no es un paraje que se cede á cambio, es la pérdida de algo muy hondo el pensar siquiera ceder á Mallorca.

Un francés que anduvo nuestra Isla de punta á cabo la definió con estas palabras: Mallorca, parage donde el suelo enseña á sentir, donde el cielo enseña á amar, y donde es imposible que haya hombre sin sentimientos de grandeza.

Perder Mallorca es perder algo de nuestra alma, no apreciarla en lo que vale es despreciar las obras de la naturaleza en su grado sumo de belleza.

Y lo más triste es que nuestro perpetuo modo de ser, de nuestro espíritu meridional hace que no sepamos en España lo que vale esta Isla: D. Quijote no puede ocuparse en pequeñeces y Sancho no es quien para entender de insulas...

Menos mal que los naturales de esta isla la aman como se ama lo que vale, la desean como se desea una ilusión, la guardan como se guarda un tesoro.

León de Toledo.

Revista literaria

La Bodega, *novela por V. Blasco Ibáñez*

El título de esta novela de Blasco Ibañez evoca imágenes alegres, risas de Anacreonte y Baco. pero esa apariencia es engañosa. «La Bodega», en vez de presentarnos cuadros geórgicos de alegria campesina, retozos y cantos de vendimia, nos lleva al ambiente trágico de las luchas sociales agrarias.

Si no padre, padrino de la tragedia fué el vino en los antiguos ritos dionisiacos. Como agente trágico aparece en la novela de Blasco el zumo cantado por el viejo alegre de Teos y grato á nuestro honrado y sencillo Gonzalo de Berceo. En las páginas de «La Bodega» el vino, el rubio vino de Jerez, se convierte en un factor social; es una realidad que se hace símbolo; es, en la mente del novelista, riqueza y deleite creados con el sudor del pobre para regalo de ricos; origen de males para todos, de embrutecimiento y liviandad para los de arriba, de rebajamiento y apatía para los de abajo.

El vino da la nota de color local, puesto que la novela liene por teatro à Jerez y su comarca. Pero el verdadero agente fisico de la acción es la tierra, la eterna cuestión agraria, la lucha entre los que trabajan el suelo y los que lo poseen.

Hay cierta semejanza general entre esta novela y las dos anteriores del mismo autor «La Catedral» y «El intruso», semejanza de asunto ó tema novelesco y semejanza también en la manera, en la composición de la obra. Estas tres novelas, sin formar una serie, ni relacionarse entre sí por personajes comunes, tienen la misma tendencia y presentan en sus distintas acciones casos ó manifestaciones diferentes del mismo conflicto. El novelista pinta, ó aspira á pintar, la lucha entre lo que á él se le antoja la sociedad vieja, clerical y capitalista, y la sociedad nueva anticlerical y vagamente socialista, ó inclinada en algunos de sus representantes al anarquismo. En torno á la catedral de Toledo, en las minas de Bilbao ó en los campos de Jerez, ve aparecérsele el mismo problema, la misma lucha, el mismo conflicto.

También la manera es semejante. Pertenecen estas novelas á la manera «poemática» de Zola, al estilo de composición novelesca que se inicia en los volúmenes de «Les Rougon Macquart», llega á su pleno desarrollo en «Les Trois Villes» y decae, incurriendo en cierta ampulosidad retórica y cierto exceso de artificiosa simetría en «Los Evangelios». La influencia de Zola es visible en estas últimas obras de Blasco, pero es influencia de estilo y de plan, influencia formal y externa, influencia de escuela, en una palabra.

Pero «La Bodega» es muy superior á las dos novelas anteriores citadas. En esta última, ha vuelto á recobrar el novelista aquella facultad plástica, aquella fuerza creadora que produjo las páginas admirables de «Cañas y Barro» y «La Barraca». En «La Bodega» presenta Blasco Ibañez un medio y unos personajes muy apropiados á sus facultades artísticas. Es un novelista de la vida rústica, que sobresale en la pintura del paisaje campestre y de las almas campesinas. Sus mejores personajes han sido, hasta ahora, huertanos y pescadores de Valencia, sus mejores descripciones las de la huerta. Es un psicólogo de almas sencillas, y las de los señoritos borrachos y calaveras de Jerez y los rudos trabajadores de las viñas, que en su última novela nos presenta no tienen muchos repliegues ni muchas escondrijos. «La catedral», por ejemplo, exigía más que un colorista y un evocador de la vida sensible, como en Blasco Ibáñez, un observador sagaz de la vida eclesiástica, que penetrase con sutil espíritu y con sentido histórico en las profundidades y angosturas del alma religiosa. La mirada penetrante de un Renan vale más para eso que la visión potente de un Zola. En «El intruso», aunque el asunto y el medio eran, psicológi amente, más sencillos, ofrecían, sin embargo, más complicación que el asunto y el medio de «La Bodega.»

Es esta una novela social y como ocurre en tales novelas, el verdadero sujeto novelesco es un sujeto colectivo; clases, agrupaciones de hombres. Los protagonistas individuales se destacan poco de la multitud y no tienen, en tu acción, una importancia capital y decisiva.

No diré que «La Bodega» plantea el problema agrario de Andalucía, porque no es misión de las novelas plantear ni resolver problemas se inspira en él, recoge de él materiales para su construcción estética, en la cual influye sin duda, la concepción del hombre político, porque eso de la estética pura es un mito.

Tratándose de una novela inspirada en el problema agrario, claro es que el medio físico, el paisaje ha de tener en ella gran importancia. La pintura del latifundio andaluz, vigorosa y bellamente trazada, es más que el fondo del cuadro novelesco. Se ve cómo influye en la condición de los personajes, la de la tierra sobre la cual viven ó vegetan. La representación artística del medio social, no es inferior á la del medio físico. La vida en la gañanía, los tipos de los aperadores y arreadores, capataces ó mayorales del cortijo; el afán de venganza y dominación que despierta entre los braceros la propaganda anarquista; cómo esa propaganda de «la idea», de un anarquismo vago y mal comprendido se mezcla con las reminiscencias de las antiguas sublevaciones republicanas hasta el punto de figurarse los afiliados á aquél que pueden hacer triunfar «la idea», con el auxilio de la tropa; la zalamería de los gitanos, las juergas de los señoritos aflamencados con su séquito de guapos, están trasladados á la novela con todo el colorido de la realidad.

Para escribir «La Bodega», parece haber seguido el Sr. Blasco Ibáñez el mismo procedimiento que en las dos novelas anteriores que tienen visible parentesco con ésta. Practica una especie de información previa sobre el terreno. Recoge de la crónica local ó de la murmuración corriente apuntes y datos. Introduce en la novela retratos de personas vivientes—¿quién dudará que Salvatierra es Salvoechea?—y hasta aprovecha para la acción algún suceso histórico. La entrada de los campesinos en Jerez es la versión novelesca de un hecho real, de una cosa que sucedió.

La novela está basada en un contraste: en el contraste entre los vicios y el embrutecimiento de los ricos y la miseria de la plebe campesina.

No es este un contraste caprichosamente inventado; hay cierta dosis de realidad en sus términes, pero, con todo, delata el carácter tendencioso de la novela, por la manera de ser presentado en ella. Quiere evidentemente el novelista hacer resatlar la iniquidad de la suerte de los inferiores, mostrando á los favorecidos por la fortuna desprovistos de verdaderos títulos de superioridad. Pero es demasiado inteligente y demasiado artista para poner en un lado las virtudes y en otro los vicios, para idealizar á las clases inferiores al mismo tiempo que deprime á las superiores. Tal vez por eso, al describir la entrada de las turbas irritadas y vengativas en Jerez, la describe con los rasgos de ferocidad sanguinaria que suele ofrecer la realidad en tales casos, que ofreció en el hecho que ha trasladado Blasco á las páginas de su novela.

Hay en ésta un drama amatorio. drama de amor y sangre, una muchacha seducida por un señorito, que abusa de ella emborrachándola. El seductor muere á manos de un hermano de la ofendida. Esa vieja idea del honor que se lava con sangre, idea que palpita en todo nuestro teatro clásico, parece extraña en el ambiente anarquista de la novela. La realidad ofrece, sin embargo, estas contradicciones. Y el arte, claro es que tiene la manga mucho más ancha todavía.

Es «La Bodega» una novela de combate. Cruza por ella ese soplo de rebelión que anima las mejores páginas literarias modernas. Su espíritu puede tener, y tendrá de seguro, muchos impugnadores; pero atendiendo á la impresión artística, hay que reconocer que es una obra hermosa, que se impone y seduce.

E. Gómez de Baquero.

La tragi-comedia "Bárbara,,

Galdós, el literato insigne, tan admirable por su fecundidad como por sus grandiosas creaciones, apenas terminada la publicación de su último Episodio, *Aitta Tettauen*, ha vuelto al teatro, derrochando su ingenio lozano, vigoroso, su arte incomparable en otra obra, *Bárbara*, que la crítica no podrá menos de reconocer como una de las mas notables producciones literarias.

Como en todas sus obras, el maestro ha llevado á *Bárbara* el sello de su originalidad y de su portentosa fuerza creadora, reflejando el conjunto un ambiente poético de pasión, de vida, que encanta y seduce, impresionando hondamente.

No es fácil, ni mucho menos, describir con precisión la «tragicomedia» estrenada en el Español por la compañía de los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Mendoza.

Por hoy nos contentamos con ofrecer á nuestros lectores íntegra la interesante escena del primer acto, en que *Bárbara* refiere la muerte de su marido, habiendo sido esta escena uno de los trozos más justamente aplaudidos.

Bárbara.—Sí... Yo bajé á la ciudad muy temprano, y desde el muro de la ciudadela de Carlos V, que domina el puerto, ví al capitan en el muelle... Le despedían los Franciscanos, que son sus mejores amigos...; le ví entrar en la embarcación... La embarcación, momentos después, dió al viento todas sus velas... Triste, mirando siempre al mar, volví yo á Castel-Termini, y en mí balcón..., en mí balcón pasé no sé cuánto tiempo viendo la nave..., viendo la nave avanzar lentamente por el azul... Mis ojos la siguieron hasta que las velas blancas no eran más que un punto muy chiquito en el horizonte... Desapareció, y aun lo veía yo... *(Suspirando, vuelve sus miradas al cielo, apoya los codos en las rodillas y la cabeza en las palmas de las manos. Filemón y Cornelia se miran y suspiran hondamente.)*

Cornelia.—¿Y antes de su partida, ayer, en los dias últimos, el capitán no tuvo algún encuentro, algún choque?...

Barb.—Nada. *(Vivamente.)* Os lo aseguro... Ningún choque... No, no es eso...

Cornel.—*(Impaciente.)* Descartado el español, dinos...

Barb.—*(Como trastornada.)* ¿Pero no lo sabéis ya? ¿Es forzoso decirlo palabra por palabra? ¿No lo comprendéis?

Cornel.—Casi lo adivinamos.

Filemón.—El ogro maldito llegó tal vez al extremo de la brutalidadd...

Cornel.—Y en un momento de obcecación, de arrebato...

Filem.—Pero, al fin, reconocerá su falta.

Cornel.—Se arrepentirá...

Barb.—No se arrepentirá. *(En voz grave.)* Ya no puede arrepentirse..., ya no puede... *(Cierra los ojos, como queriendo substraerse á una visión penosa).*

Filem.—*(Aterrado)* ¿Pero qué ha sucedido?

Cornel.—*(Con vivo interés.)* ¿Dónde está tu esposo?

Barb.—¡Esposo!... *(Con voz tétrica.)* El lazo que nos unía, para él como una rienda, para mí como un dogal, se ha roto..., lo he roto... yo. *(Estupor de Filemón y Cornelia).*

Filem.—¡Tú!

Cornel.—¿Cuándo?

Barb.—*(Mirando al suelo.)* Yo me hallaba sola...

Cornel.—¿Sola.... dónde?... Explica...

Barb.—Sola estaba yo... *(Confusa.)* Os he dicho que salí de mi casa.

Filem.—No lo has dicho.

Cornel.—Bueno; saliste de tu palacio..., ibas sola... De pronto se presentó Lotario ante ti... Sentiste sorpresa, disgusto...

Barb.—Sentí...

Filem.—No precipitar el relato... ¿Tú saliste de Castel-Termini antes de anochecer?

Barb.—Sí... Yo ansiaba encontrarme sola en la Acradina al morir de la tarde, al nacer de la noche... Salí de Castel-Termini sin que nadie me viera. Fuí á las ruinas del Teatro griego; del Teatro pasé al Nimfeo; de allí al bosque sagrado...

Filem.—*(Vivamente)* ¡Oh!, es lugar harto solitario, peligroso...

Cornel.—*(Con tristeza)* En aquella soledad paseabas una tarde conmigo... Encontramos al galán español... Sospecho que se hizo el encontradizo..., te ofreció un ramito de flores rústicas, cogidas en el ara del templo de Ceres.

Bárb.—*(Como alelada, afirmando vagamente.)* Sí..., flores rústicas.

Filem.—Adelante.

Bárb.—Atravesé el bosque de pinos y subí á la roca cercana para ver el Cielo. Ya era de noche... Resplandecía Venus al Poniente... La constelación del Cisne y su hermosa Cruz brillaban sobre mi cabeza; junto á la Cruz, la espléndida Vega; por Oriente, el caballo de Pegaso siguiendo á Perseo y Andròmeda. Yo amo las estrellas; las creo divinidades vivas... No me cansaba de contemplarlas...; les pedí que mantuvieran la serenidad del Cielo, la quietud de los vientos y de la mar.

Cornel.—Al mar y al cielo les pedías que en toda esta noche fueran propicios á los navegantes.

Filem.—¿Y despuès?

Bárb.—Pasé junto á la Necrópolis.., descendí de nuevo al bosque... Al entrar en la sombra del follaje espeso tuve miedo...

Filem.—Lo creo: es lugar obscuro, misterioso...

Bárb.—Por los claros de los árboles vi las ventanas de Castel-Termini..., mis habitaciones alumbadas... No me daba prisa por volver á mi casa. Aborrezco mi propia casa... ¿Veis que desdicha? Odio el lugar de sufrimiento, la cárcel de mi alma...

Filem.—En la selva tenebrosa se te presentò de improviso Lotario.

Bárb.—*(Excitándose.)* Allí, ¡allí, *(Gradualmente va bajando la voz hasta llegar á un tono de secreto medroso.)* Noté que el rumor de mis pisadas sobre las hojas no sonaba solo. Otras pisadas sentí. Eran las suyas. Se acercò con andar de gato, vomitando injurias; se irguiò ante mí de improviso. Vestía traje griego con arreos de caza... Un pavor que no puedo expresaros se apoderò de mí. Tanto como le odiaba, le temía...

Cornel.—¡Infeliz mujer!

BÁRB.—Hizo presa en mi brazo con fuerza brutal. Tiró de mi para llevarme á Castel-Termini..., casi me arrastraba... En su hablar atropellado, restallaban los terminachos más soeces... Ved mis ropas desgarradas y manchadas del lodo del suelo, menos inmundo que el alma de Lotario.

FILEM.—¡Oh, ya veo!

CORNEL.—Tu horroroso espanto no te permitió defensa alguna, ni protesta.

BÁRB.—No podía nada... La cobardía me paralizó. «No me maltrates, no me injuries», le dije.—Y él... ¡villano!, al verme sumisa, su maldad cambió de forma..., sus caricias, repugnantes, acompañadas de palabras groseras, despertaron en mí la energía... ¡un pudor frenético, instintos de fiera, furor de destrucción! *(Alzando la voz briosa)* ¡Oh, que alegría ser salvaje, poder morder, desgarrar con mis uñas, con mis dientes al bestial mónstruo que quería profanarme!... Forcejeamos un instante; resbaló, cayó al suelo. Al cinto llevaba un cuchillo de monte... En menos que se dice, yo... *(Indica la acción de matar.)* Mi mano ágil, mi mano fuerte... *(Indica la acción de matar)* ¡No fué mi mano, fué un rayo del cielo!

CORNEL.—¡Jesús, Jesús! *(Consternados ambos.)*

FILEM.—¡Desdicha inmensa! *(Pausa.)*

BÁRB.—No sé si retiré el acero... Creo que no. Huí despavorida.

CORNEL.—¿Pero estas segura de haberle dado muerte?

BÁRB.—Volví á donde Lotario yacía... No sé porqué volví. Me movió un sentimiento, no sé..., piedad, lástima... Acerquéme despacio, queriendo ver, temiendo ver, y ví... Como tonel abierto, el cuerpo se desangraba, inundando el suelo... En sangre nadaban las hojas secas... Yo temblé..., la compasión me llenaba el alma... ¡Oh, pobre Lotario!... *(Reproduciendo mentalmente la escena.)* ¿Quién te dió muerte? Mi mano fué movida de una fuerza que venía...; qué sé yo..., de arriba quizá... ó de los profundos abismos. No me culpes, no me mires... Quiero resucitarte..., quiero que tus ojos cuajados recobren su brillo... Resucita... Lotario..., resucita. *(Da alguuos pasos como si huyera de una visión.)* No, no; déjame..., no vivas, no me mires, no corras tras de mí... Vuelve al charco de sangre, bárbaro, verdugo mío. Vete *(Se tapa los ojos, los oidos.)* No quiero verte, no quiero oirte.

Lecturas femeninas

Sombreros y abrigos

Se fué el invierno con sus nieves casi; se fué, y al entrar en la primavera se impone un cambio de indumentaria, y no un cambio completo, sino uno radical de arriba á bajo.

Antes solo se hablaba, tratándose de modas, de dos verdaderas transformaciones totales; pero, amigas mías, ahora varía mucho la cuestión.

En primavera hay que usar sombreros adecuados, abrigos de la estación, y respecto de trajes, no hay para que decir si se impone el cambio. Por hoy no he de referirme más que á sombreros y abrigos. El primero que presento es un precioso modelo de crin negra, ligero como una pluma, como si estuviera hecho de tul. Está guarnecido con soberbias plumas negras y lazos de raso Liberty; una de sus alas, la del lado izquierdo, se eleva elegantemente.

El otro es menos grande; se trata de una especie de cofia de paja, de forma muy airosa, que yo solo recomiendo en casos muy especiales, porque es de veras llamativa. ¡Y tan llamativa!

En un periódico de París, donde he leído elogios dedicados á ella, afirman que es algo chocante. ¡Figúrense ustedes, chocante en París! ¿Qué será entonces en otras poblaciones menos ruidosas?...

Con estos dias templados y las noches primaverales desaparecen los abrigos del invierno y se imponen los ligeros.

Entre los que se ofrecen como una última palabra del buen gusto figura uno que consiste en elegante capa de satén Liberty, malva, con fruncido en la espalda y adornado con encaje de plata. Esta capa es de una suprema elegancia.

Hay entre los modelos de capas uno en terciopelo verde esmeralda, que es color que ahora priva; tienen estos abrigos el inconveniente de su peso excesivo para la temporada en que nos hallamos.

Y sirvan estas breves noticias como anuncio de que ha llegado la hora de que las ropas, abrigos y adornos invernales cedan su puesto á los de primavera, en los que deben imperar la ligereza propia de las auras embalsamadas y de los colores alegres con que la Naturaleza anuncia que se acerca el reinado anual de las flores.

La mujer y amor

La ceguedad, en amor, consiste precisamente en esa malhadada obstinación que hace explicarlo todo en favor suyo.—*Prévost.*

Las afrentas que van derechas contra la hermosura y presunción de las mujeres, despiertan en ellas en gran manera la ira y encienden el deseo de vengarse.—*Cervantes.*

Los amantes importunan cuando no se les ama; cuando son amados, fastidian.—*Crebillon.*

No juremos amar siempre: nadie sabe si amará al siguiente dia.—*Sénancourt.*

En el tercer año

Entra hoy LA TARDE en el tercer año de su vida; y si bien ha reformado su traje de cuando vino al estadio de la prensa, conserva en el fondo las mismas ideas y principios á los que debió su nacimiento, figurando entre sus notas la mas absoluta independencia de carácter para poder juzgar con imparcialidad el anhelo constante de trabajar, solos ó en compañía, en pro de los intereses morales y materiales de Palma de Mallorca y de las Baleares.

Hemos reformado nuestra publicación, introduciendo mejoras materiales; y con ello no hemos hecho otra cosa que cumplir la promesa que desde un principio hicimos á nuestros abonados y al público en general. No será la última por cierto; otras tenemos pensado y resuelto, y no pasará mucho tiempo en verse realizadas. Obrando así, creemos corresponder al favor que el público ha venido y viene dispensándonos.

Por otra parte, no hacemos sino rendir culto á las necesidades que los gustos actuales del público imponen á las publicaciones periódicas.

El periódico actual, por su tamaño, por su índole, por sus grandes medios de comunicación, ha venido á desterrar en buena parte la influencia que antes ejercía el libro, y se ha convertido en algo necesario para satisfacer el afan general de lectura.

Así creemos, que esa hoja que sale diariamente, húmeda aún, y trascendiendo á tinta, debe presentarse á la calle, como en resúmen que se ofrece á todos de la vida científica, literaria y artística; debe comunicar las noticias de los sucesos más importantes que ocurren en el mundo; y siendo tan múltiples las necesidades y tan heterogeneos los gustos, el público debe encontrar en las columnas del periódico desde la nota política y del artículo de ciencia de actualidad hasta el precio que alcanzan los artículos en el propio mercado y en el extranjero.

Tal creemos que es el ideal del periódico de nuestro tiempo, y á él nos esforzaremos en enderezar nuestros pasos.

Consejos para Abril

Preceptos higiénicos

No suelen tomar las enfermedades en este mes un carácter maligno. Las que se presentan ordinariamente son: fluxiones de los ojos, irritación de la boca, ronquera, ligeros catarros, anginas, cólicos y sarampión; las tercianas se presentan en gran número, pero ya es sabido que las de primavera tienen un carácter más benigno y duran menos que las de otoño.

Para evitar la fácil repetición de las tercianas es preciso no descuidarse en el abrigo, precaverse del aire frío y húmedo de la madrugada y de la noche, guardar un buen régimen, privándose de verduras y leches, y no dejar el uso de la quina ó sus preparados hasta un mes ó mes y medio después de haberlas tenido.

Los cólicos, que se presentan con frecuencia en este mes, son producidos muchas veces por los guisantes.

La vida en el campo

Primera labor á los barbechos. Rastrillar las avenas jóvenes. Binar habas, habichuelas, adormideras y pepinillos. Acabar las plantaciones de patatas, binar las ya plantadas. Escardar cereales de invierno Sembrar ó plantar coles, maíz, remolacha, alfalfa, esparceta, gatitos y trébol. Plantar en tierras bien labradas y abonadas lúpulos, cortar y abonar plantíos de lúpulo establecidos. Recolectar el centeno sembrado en otoño para forrajes cuando espiga y la colza cuando florece. Comenzar á cortar el trébol encarnado y arvejas de invierno, Rellenar las cuevas de los topos. Rular los prados nuevos y terminar de aplicar los abonos. Las irrigaciones, hasta aquí muy moderadas, se hacen regulares y abundantes.

La viña.—Terminar la plantación. Continuar injertos y comenzar á colocar en planteles las estacas injertos; acabar el encalado; en el Mediodía la viña brota; tomar precauciones contra las heladas. Persecución de los sahones y destrucción del *gusano gris.*

La vida de monte.—Es necesario pensar en la primavera en repoblar los cazaderos para el otoño.

El establo.—Los animales de tiro están ocupados en los trabajos de cultivo; aumentar las raciones en relación con el trabajo. Alternar los forrajes verdes con los alimentos secos. Para las vacas de leche alimentación fresca gradual. No destetar muy pronto los terneros. Conducir los corderos á los alfalfales y á los cereales consumir en verde. Poner los puercos en pasto. Airear y limpiar los establos.

El corral.—Continuar la incubación. Velar por la limpieza de los pollos que podrán salir en el buen tiempo. Alimentarlos con pasta de salvado y mijo.

La colmena.—Comenzar la alimentación. Activar la postura golpeando contra la colmena y distribuyendo jarabe ó miel dibuída. Reunir las colonias no desarrolladas. Evitar las corrientes de aire en los nidos con huevos. Desde el quince preparar reinas artificiales.

Las legumbres.—Se puede, desde luego, sembrar todas las plantas de huerta, á excepción de alubias y pepinillos, que se reservan para mayo, Renovar semillas de lechugas, guisantes y rábanos para tenerlos todo el verano. Ojetear las alcachofas. Limpiar las semillas del mes precedente. Escardar, binar y esparcir paja en las plantaciones. Terminar las plantaciones de espárragos.

Las frutas.—Despampanar el melocotonero.

Descocar y destruir insectos. Injertar cerezos, perales, manzanos, y ciruelos.

Las flores.—Sembrar campanilla, capuchina, juliana de Mahón, altramuz y arañuela. Sembrar en plantel coreopsis, claveles de China y de India, alhelíes, reinas margaritas, flox y maravillas. Sembrar sobre cama balsamina y cinia. Plantar la hierba estoque. Trasplantar las plantas sembradas en los meses precedentes. Airear los invernaderos de artemisas; begonias, heliotropos, pelargonias y verbenas. Despuntar las estacas de crisantemos. Terminar las labores y el arreglo del parterre. Acabar la plantación de los árboles de hojas caducas Recortar el césped y sembrar de nuevo.

La bodega.—Vigilar atentamente la temperatura de la bodega, que debe á ser posible, permanecer invariable todo el año en 10 y 12° centígrado. Examinar los vinos de los toneles, probarlos, y si presentan el menor asomo de enfermedad, trasegarlos en otros toneles bien azafrados. Volver á las barricas los vinos embotellados que se alteren para arreglarlos.

Información económico-financiera

Disposición sobre las frutas secas.

Con varios considerandos, y fundándose principalmente en el deseo de favorecer el desarrollo de nuestro comercio de exportación siempre que éste no se refiera á artículos de primera necesidad, se ha publicado una Real orden declarando que las frutas secas están comprendidas en el epígrafe 3 bis, de la sección 2.ª, de la tarifa 5.ª, y que á los industriales que este año figuran como especuladores del número 54 de la tarifa 2.ª, que sean baja en la misma y alta como especuladores exportadores del número 3 bis, de la sección 2.ª, de la tarifa 5.ª, se les admitirá la matrícula abonando la diferencia entre las cuotas de las dos industrias.

Máquinas de trencilla

Se ha ordenado dar nueva redacción al número 59 bis de la tarifa 3.ª, quedando concebido en los siguientes términos: «Telares ó máquinas de trenzar ó hacer trencillas y cordones, movidas por agua, vapor, gas, electricidad, etc., pagarán por cada diez portacanetos ó trenzas de las que constituyen dichos elementos productores, siendo la primera materia algodón, lino, cáñamo, lana ó goma, una peseta.

Siendo la primera materia seda ó sus mezclas, una peseta treinta y cinco céntimos.

Siendo la primera materia hilos de oro, plata ú otro metal, una peseta ochenta y dos céntimos.

Cuando los telares sean movidos á mano se reducirán dichas cuotas á la mitad.

La política

NACIONAL

El decreto de las subsistencias

El ministro de la gobernación, hablando de su decreto sobre los mercados, manifestó que la medida se hallaba en consonancia con lo que se ha hecho en este asunto en el extranjero y en algunas ciudades de España, como Pamplona, considerando que tales disposiciones son garantias para el público y á éste sólo benefician, puesto que el margen de utilidad, en vez de quedar en manos del intermediario, va directamente al comprador.

Por estas razones confiaba en que el decreto ha de producir en algunos extremos del problema de las subsistencias los efectos que el gobierno persigue.

Las Cortes

El «Liberal» del jueves dice lo siguiente:

«Dijimos hace pocos dias que el Gobierno tenía el propósito de aplazar la reapertura de las Cortes, no haciéndolo antes del 1.° de Mayo como venía asegurándose.

Los ministros se apresuraron á rectificar nuestra noticia, saliendo con su acostumbrada cantinela de que el Gobierno irá á las Cortes inmediatamente que tenga preparada la labor legislativa.

Nada contestamos á la negativa de los ministros, acostumbrados como estamos á que rectifiquen hechos que han de tardar pocas horas en confirmarse.

Ayer, sin embargo, volvió á hablarse en los círculos políticos del aplazamiento en cuestión, y nuestro querido colega «La Correspondencia de España» publica en su número de anoche dos sueltos, que tienen caracteres de oficiosos, y que son la confirmación de nuestro anuncio.

Los citados sueltos dicen lo siguiente:

«Decidido, como está, para la hecha ya conocida, el viaje de S. M. el Rey á Valencia, parece que hay propósitos, por parte del Gobierno, de que el viaje al extranjero lo haga también don Alfonso antes de la apertura de Cortes; la cual se verificará, en este caso, en la primera quincena de Junio, para tener así una campaña parlamentaria más larga y continua, sin las interrupciones á que habían de dar lugar, si se reanudaran antes las sesiones, las fiestas del «Quijote» y el mismo viaje de S. M.

***

Teniendo en cuenta esto, se ha observado que la premura con que en los diversos departamentos ministeriales se llevaban los trabajos de la confección de presupuestos, ha cedido un tanto, sin duda porque no se juzga de tan inmediata necesidad su terminación.»

Eso de que abriendo las Cortes en la primera quincena de Junio se habe «para tener una campaña parlamentaria más larga y continua», es sencillamente una broma.

¿Y el calor? ¿Y las «imperiosas vacaciones» del estío?»

Movimiento obrero

Reuniones

Mañana á las once se reunirán en Junta general Extraordinaria los obreros que forman parte de *El Desarrollo del Arte*, sociedad de obreros carpinteros.

El objeto principal de dicha reunión es para tratar de construir un centro de colectividades obreras.

Ademáe se discutirá la orden del dia del Congreso de la Federación y en su caso resolver y se nombrarán dos delegados.

***

El 1.° de Mayo sociedad de Obreros Panaderos, convoca á sus afiliados á la reunión que se celebrará mañana domingo, á les seis y media de la tarde en el Centro Obrero. (Sindicato 120).

Entre los diferentes asuntos que en dicha reunión se tratarán figura el «Contrato de trabajo» establecido hace ya bastante tiempo entre obreros y patronos de dicho gremio y sobre la implantación del «Descanso dominical».

***

La Agrupación Socialista de Palma, convoca también á todos sus adeptos para la Junta general Extraordinaria que se celebrará el lunes próximo 3 del corriente á las ocho y media de la noche.

En dicha junta se acordará la actitud en que ha de colocarse el partido socialista con motivo de las próximas elecciones municipales.

También se tratará de los festejos que han de celebrarse para conmemorar el 1.° de Mayo.

***

El comité del partido socialista se reunirá el lunes á las ocho de la noche para tratar los asuntos del partido.

Las subsistencias

Reorganización de los mercados

Art. 1.° Se crea en el Municipio de Madrid una comisión de policía de mercados, compuesta del alcalde y de cuatro concejales.

Dicha comisión ejercerá las funciones siguientes: Primera, dictar el reglamento de mercados; segunda, velar por el cumplimiento de las disposiciones del referido reglamento y de cuantos preceptos administrativos se dicten sobre policía y régimen interior de mercados; tercera, procurar el abaratamiento de los mismos; cuarta, inspeccionar la calidad de los géneros que en ellos se expendan; quinta, evitar que se defraude á los compradores en el peso y medida; sexta, proponer á la alcaldía la declaración de vacantes de puestos y su concesión y la designación y variación de las zonas en que cada artículo debe de venderse, y séptima, proponer al Ayuntamiento cuantas obras y reformas crea necesarias en el ramo de mercados.

Art. 2.° Los acuerdos de esta comisión se adoptarán por mayoría de votos, sin perjuicio de las atribueiones que en virtud de la ley municipal vigente correspondan á la corporación en pleno ó sean privativas del alcalde.

Art. 3.° Es de la competencia especial del alcalde:

1.° Presidir y dirigir las sesiones de la comisión.

2.° Cumplimentar sus acuerdos.

3.° Vigilar á los empleados en el cumplimiento de sus deberes.

4.° Imponer las correspondientes multas á los vendedores que infrinjan las disposiciones de las ordenanzas municipales y de los reglamentos de mercados.

5.° Autorizar la ocupación provisional de los puestos para el tiempo que permanezcan vacantes.

6.° Presidir las subastas de puestos.

Art. 4.° Se crea en el Municipio de Madrid una Junta técnica de mercados, presidida por el alcalde y compuesta de los arquitectos municipales y de igual número de facultativos de la Beneficencia municipal. A esta Junta competerán las funciones siguientes:

1.ª La construcción, reparación y conservación de los inmuebles dedicados á mercados y almacenes.

2.ª La observancia en los edificios mencionados de las necesarias condiciones de higiene y salubridad, para lo cual formarán los reglamentos oportunos.

Art. 5.° Los puestos vacantes se proveerán necesariamente en pública subasta, anunciada en el Ayuntamiento con quince dias de anticipación, y sujetándose á los trámites que indique el reglamento de mercados.

Art. 6.° En el alquiler de los puestos públicos del mercado se concederá la preferencia á aquellos que lo solicitaren para expender los géneros que directamente hayan producido. En caso de competencia entre productores, siendo idéntica la calidad de los productos, se otorgará el puesto al que los ofrezca á precio mas bajo.

Art. 7.° En todo mercado público habrá un local destinado especialmente á expedición de los productos elaborados por la administración municipal ó pública.

Art 8.° Los que para encarecer abusivamente los precios de los artículos de consumo se coligasen, esparciesen falsos rumores ó usaren de cualquier otro artificio reprobado, serán entregados á los tribunales de justicia, como autores de los delitos penados en el artículo 558 del Código penal, además de perder el puesto que ocupasen.

Art. 9.° Se construirán locales adecuados, á ser posible. en las inmediaciones de cada mercado, para que los productores que hayan conseguido puestos en los mismos conserven sus géneros durante el tiempo de la concesión. Los precios de almacenaje habrán de ser muy reducidos, dentro de los límites que la comisión de policía designe.

Art. 10.—En tanto que los locales á que se refiere el artículo anterior no se construyan, se facilitará un número determinado de puestos en los mercados á los productores que deseen vender sus mercancias al por mayor y al por menor.

Art. 11. En todo mercado se destinará un local para depósito de mercancías que hayan de ponerse á la venta. Las condiciones de admisión y depósito las fijará la Comisión de mercados en el reglamento que formare.

Art. 12. Las oficinas municipales concederán la apertura de tiendas á los productores que probaren esta calidad.

Art. 13. Los demás municipios de España podrán establecer el servicio de mercados en las mismas conciones que las indicadas para el de Madrid, pidiendo autorización para ello al ministerio de la Gobernación.

Mercados

Barcelona

Tan mal cariz presenta el negocio del principal artículo de nuestro consumo que de Castilla vienen ya órdenes de envio de las harinas que aquí se fabrican cuya producción no alcanza á satisfacer los pedidos que á dirrio se reciben, y presentando, por consiguiente, gran firmeza sus precios; el crédito que los fabricantes tienen abierto á sus cuentas correntistas, se restringe necesariamente en previsión de obligados accidentes, y por añadidura se reciben noticias de que no tan solo amenaza ser deficiente la cosecha de trigo en España sino también en los principales centros de producción en el extranjero y de ultramar, por ser bastante general la sequía. Por los indicados motivos este cereal está también muy firme en plaza, y si esta firmeza no se ha traducido ya en alza, es porque el buen aprovisionamiento permite á los compradores mantenerse aún en el retraimiento á la espera de la tan cacareada resolución del Gobierno, la cual, dicho sea de paso, tememos que, por tardía, resulte infructuosa á los fines perseguidos,

La desanimación en transacciones sobre el disponible en plaza, nos obliga á seguir cotizando:

Trigos.—Superiores, de 54 á 55; corrientes, de 51 á 52.

Todo reales por fanega.

Harinas.—Primera fuerza, á 17'75; segunda fuerza, á 17'50; extra fuerza, á 18; primera blanca, á 17'25; superiores, á 16'75 Todo pesetas el quintal de 41'600 kilos.

En aceites de oliva, cotizamos:

Andaluz inferior, 106'25 pesetas.—Andaluz bueno, 107'50.—Andaluz superior, 108'75.—Andaluz virgen, 125.—Ampurdáu inferior, 107'50.—Tortosa virgen, 130. —Urgel virgen, 140.—Aragón virgen, 160. —Aragón extra virgen, 175.

Todo los 115 kilos, puesto en almacén.

AVISOS OFICIALES

Subastas

Barcelona

Subastas anunciadas por la dirección del Parque administrativo de suministros de Barcelona:

1.º Para la adquisición de ceSada de primera clase. limpia, homogenea, exenta de semillas extrañas y de un peso de 69 kilos por hectólitro.—Paja para pienso de cebada ó trigo, limpia, exenta de tierra, piedras y materias extrañas.—Harina de primera clase.—Carbón cok, grueso, sin piedras ni otros productos extraños.—Carbón mineral de Cardiff avena blanca de Extremadura.

2.º Para la adquisición de carbón vegetal de roble ó haya exento de tierras y otras materias.—Carbón mineral Cardiff de primera clase.—Jabón aceite de oliva de primera clase.—Paja larga para rellene de jergones y cabezales.—Petróleo y carbonato de sosa neutro, marca Sol-ay.

Tendrán lugar el dia 3 de Abril, á las diez de su mañana.

Vacantes

Veterinario inspector de carnes de Fuentelcésped (Burgos). Solicitudes, hasta el 4 de Abril.

Médico titular de Acebedo Burón y Moraña (León). Sueldo anual, 1.400 pesetas unas 3,600 pesetas de iguaias. Solicitudes, hasta el 4 de Abril.

Farmacéutico titular de Villalbilla de Cumiel (Burgos). Solicitudes, hasta el 4 de Abril.

Secretario del Ayuntamienio de Villademor de la Vega (León). Sueldo anual. 750 pesetas. Solicitudes, hasta el 4 de Abril.

—Idem de Illana (Guadalajara). Sueldo anual, 999 pesetas. Solicitudes, hasta el 4 de Abril.

Maestro armero.—Vacante en el batallón infantería de Gomera Hierro de guarnición en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) una plaza de maestro armero del ejército, contratado por 4 años. Los aspirantes que deseen ocuparla y reunan las condiciones hoy establecidas en las bases del reglamento de armeros, podrán presentar sus solicitudes al jefe de dicho cuerpo antes del dia 3 de Abril próximo venidero, que terminará el plazo para la admisión de instancias, acompañando certificados que acrediten su personalidad, aptitud y conducta y expedidos por autoridad competente.

Ejército y Marina

Destinos.—Con la propuesta de destinos del corriente mes resulta el movimiento de 7 coroneles, 20 tenientes coroneles, 49 comandantes, 103 capitanes y 44 subalternos pertenecientes á la escala activa del arma de Infantería.

—Ha sido destinado á la Capitanía General de Baleares el oficial segundo de Administración Militar don Amado Argüelles Urquijo, comisario habilitado para la intervención de revistas de Ibiza.

—Al Gobierno Militar de Menorca han sido destinados el Comisario de guerra don Ignacio Mendez Alzola y los oficiales segundos don Enrique Barceló Comas y don José Torres Ginard.

Clasificaciones.—Las clasificaciones de apto para el ascenso en Infantería comprenden en la clase de coroneles hasta don Hilario Santander Rodriguez y en la de primeros tenientes el último que figura en la propuesta es don Gustavo Bascarán Reina.

Huelga en Mercadal

Según noticias de Menorca, en la villa de Mercadal se declararon en huelga algunos de los obreros que trabajan en las obras que se efectuan para la construcción de un cuartel.

Parece ser que el motivo de la huelga ha sido ciertas divergencias surgidas entre los operarios y uno de los capataces.

Por los datos que tenemos podemos asegurar que no se ha alterado el orden, ni se ha registrado ningún incidente desagradable.

Es fácil que á la hora de escribir la presente información esté ya solucionada la huelga.

Cámaras de compensación

El jueves se firmó el decreto que establece las Cámaras de compensación.

Se autoriza al Gobierno para establecer en Madrid y Barcelona, de acuerdo con los Bancos y Sociedades existentes en dichas plazas, Cámaras de compensación que funcionarán en el edificio que designen los Consejos de administración al constituirse.

El objeto es permitir á los Bancos, Sociedades y comerciantes, liquidar diariamente por vía de compensación todos los efectos de comercio que tengan en su cartera el día de la liquidación.

Las Cámaras se compondrán de socios fundadores (las instituciones de crédito domiciliadas donde se establezcan las Oámaras) y de socios de número (los comerciantes que lo soliciten) sin otras condiciones que la inscripción en el Registro mercantil.

La dirección corresponde á los Consejos de administración formados por cinco miembros, uno de ellos presidente nombrado por el Gobierno entre los directores gerentes ó consejeros de dichas Sociedades. Las funciones del Consejo serán gratuitas. El Consejo elegirá un funcionario de uno de los Bancos asociados para presidir las operaciones diarias, y formará el reglamento que será aprobado por el Gobierno.

La autorización se hará extensiva para las plazas cuya importancia permita establecer las Oámaras.

La reina de Inglaterra en Palma

El Vice-Consul de Inglaterra en esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Bartolomé Bosch, recibió ayer tarde un telegrama anunciándole que hoy fondeará en este puerto el yate real «Victoria and Albert» á cuyo bordo viaja de riguroso incógnito Su Magestad la Reina Alejandra de Inglaterra, acompañada de sus hijas Victoria y Maud y del esposo de esta el príncipe dinamarqués Carlos.

Da escolta al buque regio el crucero «Cowal».

El yate procede de Gibraltar y entre los puertos españoles que ha visitado recientemente figuran Cádiz y Vigo.

El Gobernador civil señor Jalón, recibió anoche un telegrama del Excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en el que se le anuncia que tocará en este puerto el yate «Victoria and Albert», en el que va la esposa del Rey Eduardo.

En dicho telegrama se ordena que atendiendo á la voluntad de la Reina Alejandra, sea respetado rigurosamente el incógnito.

Así es que es probable que la regia viagera no reciba la visita de las autoridades locales, á lo menos oficialmente.

Ignórase si S. M. B. saltará á tierra, lo mismo que el tiempo que permanecerá en nuestras aguas el yate real.

Anoche el Gobernador y Alcalde tuvieron una entrevista para ponerse de acuerdo respecto á la actitud que procede adoptarse con respecto á la augusta viagera.

El Gobernador y el Vice-cónsul inglés señor Bosch esta mañana han conferenciado respecto al mismo asunto.

Un torpedero inglés

A las diez y media ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona el torpedero inglés «Joylert».

Dicho buque desplaza doscientas cincuenta y cinco toneladas y componen su dotación cuarenta y siete hombres.

Ha pasado á bordo del mismo el vice-cónsul inglés señor Bosch, conferenciando extensamente con el comandante del buque.

Viene con objeto de rscoger la correspondencia dirigida al yate real «Victoria and Albert».

—

A las doce y media de esta mañana el comandante del buque «Froilert», han visitado al gobernador civil acompañado del vice-cónsul señor Bosch.

Entre el comandante inglés y el señor Jalón se han cruzado sentidas frases de cortesía.

Los carruajes de alquiler

Es verdaderamente lamentable lo que ocurre en esta Ciudad respecto al abandono manifiesto en que se tiene el servicio de carruaje de alquiler por parte de nuestras autoridades.

Este servicio que está reglamentado desde fecha muy remota, se cumple de una manera detestable. El reglamento es letra muerta para los propietarios de carruages de alquiler.

Si uno, quiere utilizar sus servicios sin cuidarse de tratar y convenir el precio anticipadamente, no reparan en cobrar cantidades excesivamente crecidas, y muy especialmente si trata de utilizarlos por la noche.

Excepcionando la parada de la calle de la Marina, no es posible coger un carruage en ninguna de las demás, tal es el estado de suciedad en que se encuentran todos, amen de ir tirados por un solo rocin malo y flaco, cuando no está con el cuerpo repleto de mataduras ú otras enfermedades exteriores y repugnantes.

Y el inspector de carruajes de alquiler nombrado por el Ayuntamiento ¿como cumple su cometido? ¿sin reparar en esos detalles?

Podemos añadir las molestias que sufren los pasageros cuando á algún compañero de viaje se le ocurre llevar consigo cestos, envoltorios ú otros bultos de gran tamaño.

Los que deben salir á hora fija de la Puerta de San Antonio, para el Molinar de Levante, tampoco cumplen su obligación, salen á la hora que se les está fijada..... si tienen el coche lleno. Los dias de lluvia, so pretexto de no tener las caballerias á la intemperie, no acuden á la parada, apesar de ser en dias de barro ó lluvia cuando mas se necesita el servicio de carruajes de alquiler.

Todo esto unido á estar dividido este servicio en tres paradas solamente, distanciadas demasiado por tanto una de otra, resulta molesto para el público.

Es necesario pues que el Ayuntamiento se preocupe algo de este asunto; precisa que se reforme el anticuado reglamento por el cual se rige actualmente el servicio de carruages de alquiler, acomodándolo á las exigencias modernas, fijando y regularizando los precios, sin consentir que cobren á su antojo los dueños de aquellos carruajes; y sobre todo es esencialmente indispensable que no se les tolere utilizar verdaderos carricoches faltos de aseo y destrozados, con caballerias incapaces de cumplir el servicio debidamente y de aspecto repugnante.

¿Lo hará el Ayuntamiento?

Una huelga en puerta

Los obreros herradores

Los obreros herradores que trabajan en algunos establecimientos de veterinaria de esta población parece ser que se declararan en huelga si no se procura solucionar el conflicto que ha surgido con motivo de que cierto individuo agregado como herrador á una Bateria de Montaña ejerce sus funciones como tal en un establecimiento particular.

Fúndanse los obreros en una Real Orden del año 1893 en la que se previene á los veterinarios y demas facultativos que no pueden regentar ni tener abierto ningun establecimiento de veterinaria debiendo circunscribirse á la visita particular. En dicha R. O. se respetaban los que en la fecha de su publicación poseian alguno.

Los obreros han presentado á los profesores veterinarios la siguiente instancia:

«Señores veterinarios del ramo civil de Palma:

Los abajo firmados de profesión herradores, á Vdes. con el mayor respeto acuden y exponen:

Que hay esta Capital un herrador militar, adscrito á la Bateria de Montaña para prestar sus servicios profesionales en dicho cuerpo, cuya plaza ocupa por oposición, percibiendo por ello el correspondiente sueldo;

Que dicho individuo á pesar de su oficio en un establecimiento de veterinaria de la plaza del Olivar, perjudicando así los intereses de los obreros herradores de esta ciudad:

Y creyendo los exponentes que según la ley, les está prohibido á los militares ocupar plazas de caracter civil.

Suplican á Vdes. se sirvan tener por presentada esta denuncia, para que en vista de lo expuesto, se sirvan impedir que el citado individuo continue dese...ando una plaza que en justicia corresponde á los operarios herradores.

No dudando que en este asunto obrarán con rectitud y energía, somos de Vdes. affmos. S. S.

Palma 30 de Abril de 1905.

Siguen las firmas.»

Los veterinarios han comunicado el hecho á los Subdelegados de veterinaria, señores Martorell y Bosch. Estos señores en unión de una comisión compuesta por cuatro obreros herradores visitarán al señor Gobernador para exponerle sus quejas.

Exámenes de ingreso para oficinas militares

En virtud de lo dispuesto en una Real orden del Ministerio de la Guerra, para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, en breve darán principio en esta Capitanía General los exámenes de sargentos que reuniendo los requisitos legales lo tengan solicitado.

El número de sargentos pertenecientes á este distrito militar, que se presentan á los referidos exámenes asciende en la actualidad á diez y siete.

El Tribunal de exámenes estará presidido por el Coronel jefe de Estado Mayor de esta Capitanía General don José Muratori, un capitán del mismo cuerpo (que aún no ha sido designado) y el Oficial tercero de Oficinas Militares don Restituto Fraile Ruíz, que actuará de Secretario.

De todas partes

En el próximo mes de Julio se inaugurarán las nuevas instalaciones marítimas de Ostende, consistentes en muelles, dársenas y una avenida monumental que las une á la ciudad.

Sin embargo, desde que sean inauguradas hasta que puedan utilizarse, ha de pasar todavía algun tiempo, porque es preciso terminar los hangares, grúas, vias férreas, almacenes cubiertos, depósitos, oficinas de tráfico y aduana, etc.

Esta demora ha originado profundo disgusto por parte del comercio marítimo de Ostende, que tiene gran necesidad de que terminen las obras relativas á los diques secos, y rectificación de la orilla Este del ante puerto.

Tambien porque entre las mejoras proyectadas figura la instalación de la telegrafía sin hilos á bordo de los barcos faros fondeados en el mar del Norte, que permitirá señalar no solamente la proximidad ó el paso de los barcos sino también la asistencia y socorro ó auxilio pedido por los buques que esten en peligro.

Cuando todas las reformas y obras proyectadas se terminen, Ostende será uno de los principales puertos del mundo por su comodidad, la amplitud de sus fondeaderos y las facilidades que han de ofrecer sus muelles para la carga y descarga de los buques.

El general Ortega á Mahón

Ayer á las seis de la tarde zarpó para Mahón el crucero acorazado español *Numancia*.

A su bordo marchó el Excmo. señor Capitán General de este distrito D. Ricardo Ortega Diaz, acompañado de su ayudante D. Ricardo Burguete, del Teniente Coronel de Estado Mayor Sr. Marqués de Zayas y del Capitán del mismo cuerpo D. Fernando Mestre.

El general Ortega pasa á Mahón con objeto de saludar y cumplimentar al Kaiser, durante la estancia de este en la vecina isla.

NOTAS MUNICIPALES

Han sido nombrados guarda-bosques jurados para custodiar el monte de Bellver, loe licenciados de la guardia civil don Melchor Oliver Bosch, don Juan Bernad Martorell, D. Francisco Rosselló Homar y don Francisco Bordoy Moner.

Hoy deben jurar sus cargos ante el señor Alcalde.

***

Ayer tarde, á la una, celebró sesión la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Se acordó en ella proponer al Ayuntamiento la recepción definitiva de unas obras ejecutadas por don Lorenzo Garau y Sastre para la construcción de doce sepulturas de segunda clase en la via de la Harmonia del Cementerio Católico.

Proponer la devolución al contratista del Ayuntamiento don Francisco Rosselló Aloy, del depósito que constituyó en garantía del contrato para construir una escalinata que pone al Cementerio en comunicación con el Ensanche del mismo.

Se acordó proponer al Ayuntamiento conceda permiso á don Narciso Pou para traspasar á don Gabriel Socias la sepultura n.° 598 del cuadro 1.° del Cementerio Católico.

Proponer que se dé de alta en el padrón de vecinos de esta Ciudad á don Juan Anglada y á su señora esposa.

Se acordó proponer al Ayuntamiento pase á la Comisión de Ensanche el ofrecimiento de la sociedad *La Económica*, referente al cambio de unos solares que puedan servir para la construcción de una Escuela, por otros inmediatos á la fábrica de dicha sociedad.

Se acordó proponer la concesión de algunos permisos para reparar panteones, á algunos vecinos que lo tienen solicitado

Y se aprobaron varias cuentas de su competencia.

***

Para hoy á la una está convocada la comisión de Ensanche y Murallas.

Las de Gobierno y Policia y Obras deben reunirse en segunda convocatoria esta tarde á la una y las seis respectivamente.

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

Entre el pasaje salido ayer á las doce del dia, en el vapor correo *Isleño*, para Ibiza y Alicante, figuraban:

D. Domingo Tur para Ibiza, y don Arturo Herrero, don Francisco Company, doña María Navarro, don Miguel Llabrés, don Vicente Fuster, don Tomás Ferreras, don José Sancho, doña Antonia Llull, y doña Juana Soler.

Bienvenidos

A bordo del vapor mercante *Miramar*, han venido hoy de Argel:

D.ª Catalina Juan, don Pedro Balanzat, don Juan Tur, don Leopoldo Barbellión, don Bartolomé Perelló, doña Remedios Barrera, doña Soledad Toro, don Vicente Conde, doña Catalina Ginard, doña Catalina Ramis, don Juan Sala, doña Eugenia y doña Marta Delafose.

—Con procedencia de Ibiza y Valencia, han venido hoy en el vapor correo *Lulio*; don Luis Salvador, don Blas Calderón, don Antonio Gonzalez, don Jaime Vicens, don Jaime Bosch, don Antonio Abraham, don Felipe Lolrens y Hermanas, don Cosme Escalas y Hermanas, don Pablo Company y Hermanos, don Ventura Cañellas y Hermanos y don Miguel Ferrer.

Enlace

Esta mañana, á las siete y media, en la capilla de la Purisima de esta Catedral se han unido con el lazo indisoluble del matrimonio don Mateo Garau y la simpática señora doña Juana Gil Moya hermana política de nuestro Director.

Ha sido el celebrante el Beneficiado don Jorge Martorell, apadrinando el acto por la parte de la novia el primer teniente don José Cladera y don Pablo Comas y por parte del novio don Sebastian Feliu y don Felipe Reinés y Pizá.

Deseamos á la nueva pareja interminable luna de miel.

Necrología

Después de penosa y cruel enfermedad pasó ayer á mejor vida don Juan Terrasa, padre político de nuestro amigo don Bartolomé Mateu.

Esta tarde á las cinco y media tendrá lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Fábrica 36 (Arrabal) á su últimr morada.

Recibe su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Viaje

Con el vapor de esta tarde saldra para Barcelona, después de una corta estancia entre nosotros el reputado director de la orquesta del Liceo don Juan Goula (hijo) juntamente con su distinguida Señora.

El señor Goula nos ha ofrecido invitarnos de nuevo el próximo verano.

Deseámosle feliz viaje.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.—**Cinematógrafo moderno.**

Hoy y mañana Secciones de 6 y media á 9 y media noche.

Episodios de la guerra Ruso Japonesa.

Cinematógrafo Truyols

Hoy y mañana Variado programa á las 6 y media á 9 y media.

Teatro Lírico

La compañía Moyá-Forteza pondrá en escena mañana á las 8 y media.

El Coco, Los Niños de la Escuela y *La Señora Capitana.*

Gaceta del dia

Ayer por el Comandante de la guardia municipal fueron severamente amonestados dos chiquillos que se entretenian en esparcir cera por el paseo del Borne con objeto de patinar.

—

Por la Dirección General de Prisiones se ha dispuesto que Andrés Bonet Vicens, sentenciado por esta Audiencia á la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional por el delito de uso de arma de fuego y lesiones cumpla dicha condena en la Cárcel de Palma.

—

El gobernador civil ha impuesto dos multas de setenta y cinco pesetas á dos individuos vecinos de Ibiza, por sospecha de que jugaban á los prohibidos.

—

A las nueve y media de esta mañana ha llegado el vapor francés *Bastiais* procedente de Argel.

—

Mañana á las siete y media de la noche en *El Círculo Liberal*, continuando la série de conferencias de divulgación científica, disertará el joven y reputado médico de Montuiri D. Miguel Fernando Obrador sobre el tema *La Sordera.—Necesidad de su tratamiento.*

—

En la madrugada de ayer falleció el niño José Bunyola Más, á consecuencia de las heridas que se produjo al caerse desde el balcón de su casa, ...i so dela calle de la Alfareria.

Telegramas

El Kaiser en Tánger

Llegada.—Empavesadas

Madrid 1-0'30

Comunicad de Tánger que á eso de las diez y quince minutos de ayer mañana fondeó en la bahía de aquella ciudad el crucero «Frederich Karl», á cuyo bordo el Emperador Guillermo verifica su viaje por el Mediterráneo.

En el momento de la llegada, multitud de embarcaciones menores, vistosamente engalanadas, surcaban la bahía, presentando ésta un aspecto animadísimo.

Las barquillas rodearon seguidamente el buque de guerra aleman, saludando al kaiser.

Empavesadas salvas

Madrid 1-0'35

Todos los buques fondeados en este puerto largaron sus empavesadas.

Las baterías de la plaza contestaron con 21 cañonazos el saludo dirigido á aquella por el crucero.

Al propio tiempo, algunas bandas de música situadas en el muelle, prorrumpieron después de verificado el saluda, ejecutando el himno imperial aleman.

En aquel punto habiase aglomerado un enorme gentío, en el que figuraban en su inmensa mayoría los europeos de las colonias extrangeras.

Las kábilas.—El vendabal.—No desembarca.

Madrid 1-0'40

Multitud de moros, pertenecientes á las tribus de las kábilas vecinas, aporáronse en los lugares más próximos á la bahía, desde donde saludaron la llegada del soberano alemán, haciendo numerosos disparos.

El recibimiento que estaba organizado en honor del Kaiser ha quedado algo deslucido, á causa del duro vendabal que desencadenó en las costas del Atlántico y que hacen bastante difícil la navegación.

En vista del racio oleaje que reinaba, el Emperador se abstuvo de desembarcar.

Lo hará en la primera ocasión que se crea prudente.

Desembarca el Kaiser.—Los españoles.

Madrid 1-0'45

Dicen de Tánger que habiendo amainado algo el temporal desembarcó Guillermo II, siendo recibido en tierra por los delegados especiales del Sultán, y por los ministros extranjeros acreditados en aquella ciudad marroquí.

Guillermo II conversó con los representantes de las potencias extrangeras, habiendo llamado poderosamente la atención el hecho de que el Kaiser sostuviese una larga y animadísima conversación con el ministro español señor Cologán, á quien hizo objeto de especial distinción.

Corriendo la pólvora

Madrid 1-0'50

Multitud de marroquíes han verificado el espectáculo nacional llamado «correr la pólvora», el cual ha estado animadísimo.

El Emperador después de los cumplimientos que se le hicieron volvió á embarcarse á eso de las 2 y 15 minutos de la tarde, siendo aclamado por el gentío.

Honores y regalos

Madrid 1-0'45

Al emperador Guillermo los soldados del Sultán le hicieron, cuando desembarcó, los honores correspondientes.

Los convocados especiales de Abdel-Azis para saludarle le hicieron entrega de los regalos que aquél, le hacía, entre los cuales figuraban algunos caballos de las razas más paras de Marruecos.

Porqué desembarcó.—Aclamaciones

Madrid 1-2

Comunican de Tánger que al enterarse el emperador Guillermo de que se habían retirado las legaciones que le aguardaban, resolvió desembarcar, haciéndolo á las 11 y tres cuartos.

En el muelle hállase aglomerada una enorme multitud que prorrumpió en grandes aclamaciones en honor del Kaiser.

Las tropas.—Flores.—Recepción

Madrid 1-2'5

En el momento de desembarcar el Kaiser, las tropas del Sultán hallábanse situados en el muello, rindiendo á aquel los honores correspondientes.

Al paso de Guillermo II arrojáronle flores en profusión.

En la legación alemana verificóse una recepción, que fué en donde el Emperador sostuvo la conversación que he telegrafiado con el ministro español.

Los estudiantes en huelga

Conferenciando con Villaverde

Madrid 1-1'15.

Una comisión de estudiantes ha conferenciado con el señor Villaverde para que influya cerca del Ministro de Instrucción en lo relativo á la cuestión de las asignaturas.

El señor Villaverde les aconsejó que depongan su actitud y que se estudiarán los medios de que sean debidamente atendidos.

Los estudiantes exaltados

Madrid 1-1'20.

En la conferencia que celebraron los estudiantes con el señor Villaverde, este no les dió una contestación concreta, sino que les prometió unicamente que se procuraría dar con la solución del conflicto.

Los estudiantes negáronse á admitir las excusas del señor Villaverde, de quien exigian una contestación categórica.

Sonaron en aquella reunión palabras muy fuertes entre los individuos de la Comisién y el iefe del gobierno.

Se reunirán

Madrid 1-1'25.

En vista de la contestación ambigua que á los estudiantes ha dado el señor Villaverde, aquellos han resuelto celebrar hoy una reunión, en la que asegúrase que tomarán resoluciones extremas.

No agravándose este conflicto, pues los estudiantes reciben de provincias entusiastas adhesiones de sus compañeros.

Contra los estudiantes

Madrid 1-1'30

Según noticias se anuncia que el gobierno está resuelto á no contemporizar por mas tiempo con la actitud intransigente que sostienen los estudiantes, y por consiguiente que se dictaran hoy enérgicas medidas para obligar á aquellos, por la fuerza, á que cesen en la huelga, imponiéndoles, de lo contrario, graves castigos disciplinarios.

En Provincias

Madrid 1-1'35

De diferentes capitales de provincia se telegrafía que los estudiantes continuan muy excitados, temiéndose que ocurran desagradables sucesos, especialmente en Salamanca, Granada, Logroño y Barcelona.

En Barcelona los estudiantes han dado lugar á desórdenes en las calles.

Madrid 1-1'40

Comunican de San Petersburgo que se ha reunido el Consejo de Guerra, firmado por generales, los cuales estaban presididos por Nicolavitez.

Los generales acordaron la paz por unanimidad.

El gran duque Nicolaivitez lo comunicó al Zar.

Este reunió después á los ministros.

Los hombres de Estado aconsejaron la paz.

Se ha autorizado al ministro de Estado, Conde de Lansdorf para que inicie las negociaciones.

Rogativas

Madrid 1-1'45

Comunican de Barcelona que hoy comenzarán rogativas públicas para implorar del Cielo nos conceda la lluvia.

Los liberales enérgicos

Madrid 1-1'50

Anunciase que los liberales proyectan la celebración de un acto, que será de resonancia, para recobrar del gobierno, que se abran en breve las Cortes.

Crónica Religiosa

Santoral

Para hoy.—S. Venancio mártir y Santa Teodora.

Para mañana.—San Francisco de Paula, y San Urbano obispo.

Cuarenta Horas

Empiezan en la Iglesia de San Cayetano en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

A las seis y media de la tarde rosario, ejercicio de los SS. CC., y reserva de...